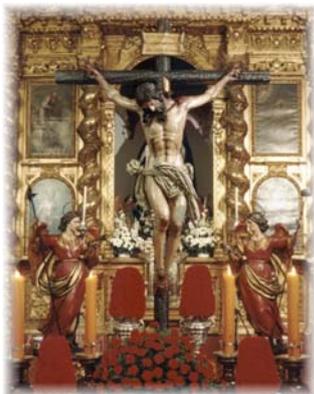




*Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz  
Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol*



# HERMANDAD DE BELÉN

**EDITA:**

La Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol.

**REDACCIÓN:**

Plaza de Belén, s/n. 41840—Pilas (Sevilla)  
Teléfono: 955 752 774. E-mail: hermandadbelen@terra.es

**Coordinación:**

Francisco José Fernández Quintero

**Colaboradores literarios:**

Miguel Ángel Gómez Moreno  
Francisco José Ortiz Bernal  
Monseñor Fray Carlos Amigo Vallejo  
Salvador Atacho Rodríguez  
Francisco Javier Rodríguez Maraver  
Manuel María Flores Domínguez  
Antonio Barragán Catalán  
Camilo Ortega Irizo  
Antonio Ramón Gil Fernández  
Francisco Miguel Ruiz Cabello  
Antonio Fuentes  
Víctor Manuel Mudarra Fuentes

**Colaboradores fotográficos:**

Antonio Fernández  
Gabriel Ortega  
Juan Manuel del Valle  
Rafael Romero  
José Luis Navarro  
Archivo de la Hermandad

**Portada:**

Fotografía realizada por Juan Manuel del Valle

**Depósito Legal:**

SE - 230 - 2001

**Imprime:**

Imprenta Cañitas S.L. PILAS  
C/. Tartessos, 23. Tf: 954750295  
Impcanitas@retemail.es

## SUMARIO

Editorial .....	2
Centinelas de la mañana .....	3
Carta riel Arzobispo de Sevilla .....	4
La Conciencia .....	6
Milagros de Nuestra Señora .....	7
Belén. Entre Trabes y Judíos .....	11
Nuestras Reglas .....	12
San Antonio de Pacida .....	15
Reparto Papeletas de Sitio .....	18
Visita de Mons. D. Juan del Río Martín .....	19
Reflexión del Pregonero .....	21
Memoria Gráfica 2001 .....	22-23
¿Hermanos Costaleros? .....	24
Cartel de Semana Santa 2001 .....	25
Noticias Breves .....	26
Cultos:	
Novena .....	28
Besamanos .....	29
Quinario .....	31
Santiago Apóstol .....	33
San Antonio de Padua .....	34
Triduo Coronación .....	35
Cantos de alabanza .....	36
La Comunidad Parroquial .....	37
Los Cultos en Nuestras Hermandades .....	38
Velas .....	39
Memoria informativa .....	40
Cabildo General de Cuentas .....	41
Sevillanas a la Virgen .....	42
Padre Nuestro Cofrade .....	42
Para hacerse hermano .....	43

**NOTA:** LA HERMANDAD NO SE RESPONSABILIZA O SE IDENTIFICA CON LAS OPINIONES VERTIDAS POR LOS COLABORADORES DE ESTE BOLETÍN.

## RECONOCIMIENTO

ESTA PUBLICACIÓN HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA COLABORACION DE EMPRESAS Y FIRMAS COMERCIALES QUE PRESENTAMOS AL FINAL DE ESTE BOLETÍN EN SEÑAL DE AGRADECIMIENTO



# Editorial

Queridos Hermanos

Duro ha sido el trabajo realizado que durante este año ha generado esta Hermandad, y digo duro porque *los* objetivos que nos marcamos y que fueron expuesto en los Presupuestos para el nuevo ejercicio dentro del Cabildo General de Cuentas, celebrado en el mes de Octubre de año 2000, en su mayoría, se han cumplido.

Esta labor que se está haciendo, debe ser una labor de HUMILDAD, la que hay que tener para darse cuenta de que para trabajar en una HERMANDAD, bien sea como miembros de junta o como hermano de la misma, ha de ser una labor callada y sobre todo con mucha paciencia, palabras estas que hoy en día suenan a raro, porque la mentalidad de esta sociedad lleva a caminos sin escrúpulos, afirmándose a sí mismo y a los propios intereses, y como consecuencia existen las rivalidades, los orgullos, etc.. Y así no se crea una verdadera HERMANDAD.

Pero aún no se ha terminado toda la labor, siempre queda más, y por eso sí pido como Hermano Mayor de ésta nuestra Hermandad, paciencia para poder terminar todos los proyectos a realizar, y para que todos los miembros de esta Junta de Gobierno podamos ofrecerle todo lo que se merece.

Os doy las gracias a todos por vuestra ayuda desinteresada y, sobre todo hay que pedirle a la Santísima Virgen de Belén, nuestra abogada y protectora, que nos sirva de guía para poder llevar a cabo toda la tarea, que estamos llamados a realizar, sin perder de vista que nuestro principal anhelo es conocer a su Hijo Jesucristo.

**Miguel Ángel Gómez Moreno**  
*Hermano Mayor*





## Centinelas de la mañana

«Ser Centinelas de la mañana», nos invita Juan Pablo 11 en su encíclica al comenzar este nuevo milenio (N.M.I). Ser gente de esperanza con la mirada puesta en el futuro, viendo siempre lo positivo de cada una de las cosas que nos rodean.

Esa es siempre la misión del cristiano, nuestra misión en medio de Pilas, ser personas que miran la vida de forma optimista. Cristianos que son capaces de afrontar el futuro pensando siempre en las cosas buenas que Dios pone a nuestro alrededor.

Como cristianos tenemos que ser signo de esperanza entre los que nos rodean, gente de esperanza, gente esperanzada sabiendo que el Reino de Dios se va haciendo presente en medio de nuestro pueblo con los pequeños detalles de cada día. Por tanto hay que desterrar de nuestras vidas toda forma de destrucción, toda violencia, y armados con las armas de la luz, como nos invita San Pablo, estar dispuestos a luchar por un mundo mejor, por un pueblo mejor, por una comunidad parroquial mejor.

Será el Señor quien nos ayude en esta tarea. Él será quien nos acompañe. Pero tendremos una compañía especial en nuestro empeño de construir el Reino de Dios, en seguir al Hijo, y esa será su bendita madre, en la advocación de Belén. Nuestra Señora de Belén nos irá enseñando el camino, nos hablará de las dificultades de éste, pero a la vez os entusiasmará para que siempre estemos dispuestos a continuar.

Ella será capaz de hacernos descansar precisamente en la piedra de tropiezo. Ella hará posible que nuestro andar como cristianos sea siempre con la mirada puesta en su Hijo. Y así seremos siempre CENTINELAS DE LA MAÑANA.



*Francisco José Ortiz Bernal, Pbro.  
El Párroco*



### *El Cardinal Arzobispo de Sevilla*

*Cuando llegaron los días de la gran esperanza, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer (Gál 4, 4). Era el tiempo de Dios. El momento en que se unía lo divino y lo humano. Los días en que Dios se metía en la historia del hombre y tomaba carne de nuestra carne en las entrañas purísimas de la bienaventurada Virgen María.*

*En virtud y con la fuerza de esta íntima alianza, entre el Verbo de Dios y la naturaleza de los hombres, ya nada de lo que atañe a la vida, a la voluntad de Dios, puede ser ajeno a la existencia del hombre. Y nada de lo que pasa en nuestra vida puede ser indiferente a los ojos y al amor de Dios.*

*Dios nos ha bendecido en las persona de Cristo con todas las bendiciones (Ef 1, 3). La naturaleza humana ha quedado engrandecida con la encarnación del Hijo de Dios en ella.*

*María, la mujer bendita y elegida, es la señal y el argumento, la prueba y la razón del amor de Dios que se manifiesta en la presencia de Cristo en el mundo. Si por un hombre llegó el pecado y la muerte, por Cristo, el hijo de María, ha llegado la salvación (Rom 5, 12 ss).*

*Cristo, obrando redención \*tan admirable, preservó a María del pecado y la colmó de todas las bendiciones y gracias. María, limpia y pura, concebida sin pecado, llena de gracia.*

*María es la mujer vestida de sol. con la luna bajo sus pies y luciendo en su cabeza una corona de doce estrellas (Ap. /2, 1). María es signo de la Iglesia, de la familia querida por Dios Padre, fundada por Jesucristo, llena, de vida por la acción del Espíritu Santo.*

*Familia santa, es la Iglesia de Dios, pues ha sido engendrada con la sangre redentora de Cristo. Familia indisolublemente unida, pues es el amor y la gracia de lo alto lo que une a tantos hermanos distintos. Familia orante, pues es el mismo Cristo quien se ofrece continuamente en ella por la celebración de la Eucaristía. Familia peregrina en este mundo, pero fortalecida y guiada con la luz nueva del Espíritu que se le ha dado.*

*Y de la familia de Dios a la familia de los hombres. Hombre y mujer unidos en una misma carne. Alianza perfecta que solamente un amor incondicional, en el tiempo y en la, entrega recíproca y exclusiva, puede ser garantía de un testimonio significativo del amor con el que Cristo ama a su Iglesia.*

*Comunidad de amor que engendra nuevos hijos, ciudadanos de este mundo y esperanza para el reino de Dios. Santuario de la vida, donde cada cual sabe ofrecerse por los demás en amor generoso y sacrificado.*



*La familia: signo del amor con el que Dios ama a los hombres, frente del amor más puro entre los hijos de Dios.*

*Muchos son los elogios que podemos hacer en alabanza de la familia. Y no son pocas las luces con las que brilla en el momento actual: mayor libertad en la elección, mejora de las relaciones interpersonales, dignidad de la mujer, paternidad responsable, misión eclesial de la familia, responsabilidad social... Pero, también, densas sombras se ciernen sobre ella: independencia de los cónyuges entre sí, ambigüedad en la relación de autoridad padres-hijos, dificultad en transmitir y hacer que se vivan unos valores fundamentales, divorcio, aborto, esterilización, corrupción de la idea de la libertad...*

*Podemos ver, a lo largo de la historia de la salvación, cómo Dios va conduciendo a su pueblo y llevándolo hasta la realización de la promesa. No ha de ser el pecado sino la gracia quien resplandezca. No podía ser el mal quien nos arrebatara todo el bien que Dios había puesto en el hombre. María Inmaculada nos devuelve la esperanza perdida, pues ella, inmune de pecado y llena de gracia, es figura y señal de la promesa de salvación que Dios Padre realizará en su Hijo Jesucristo. Así se lo había prometido desde antiguo a nuestros padres y así se ha cumplido.*

*Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha hecho maravillas (Sal 97). Maravilla de la Concepción Inmaculada de María, en la que resplandece la bondad de Dios que sobreabunda en la generosidad de la gracia sobre la herida que dejara el pecado. Maravilla de la Santa Iglesia, que une a los que fueron redimidos por la sangre de Cristo con un sello inconfundible de hijos de Dios. Maravilla de la familia cristiana, que es señal de alianza nueva de amor y que lleva a los hombres a sentir el gozo y la alegría de un amor santo.*



**Carlos Amigo Vallejo**

*Arzobispo de Sevilla*

**Nota:** Bonitas palabras nos ha escrito nuestro Arzobispo Monseñor Carlos Amigo Vallejo, dedicadas a María la madre de Dios.



# La Conciencia

*La conciencia es una fuerza que nunca quiere callar resiste y da fortaleza para que puedas luchar.*

*Si luchas con entereza te sostiene frente al mal y tu camino endereza hasta encontrar la verdad.*

*Esta fuerza es voz de Dios que pregunta a cada instante a través de la razón: voz suave y penetrante que llega hasta el corazón y que juzga a cada instante -eco de la Vóz de Dios- si el acto es moralizante.*

*De la acción siempre es testigo y te dice «has hecho bien» si de la justicia ha sido tu elección y proceder.*

*Es un freno poderoso en las pendientes fatales en los trances peligrosos te libre de horribles males.*

*Implacable y vengadora como un verdugo terrible que tortura y no perdona, de Justicia incorruptible tu perversidad deplora, con impulso irresistible.*

*Después de una mala acción no gozas tranquilo sueño pues una voz interior que te acusa con empeño te dice sin dilación: «Ten cuidado; no es un sueño». es la conciencia esa voz, voz de Dios, tu dulce Sueño.*

*Es recto tu proceder si sigues tu orientación ese camino es deber que conduce siempre a Dios.*

*Cuando la conciencia diga: «no hagas eso porque es malo» debe ser obedecida de lo contrario es pecado.*

*A veces nos encontramos ante cosas en la vida, que rectamente juzgamos, igualmente permitidas y cualquiera que elijamos estará bien elegida.*

*Es errónea la conciencia si carece de principios haciendo ver con frecuencia como virtud lo que es vicio debes por tanto instruirla con primordiales principios y para mejor seguirla recta sea desde el inicio.*

*La conciencia no seguida duramente nos castiga, la paz del alma nos quita con turbación que fustiga.*

*Se yergue el remordimiento en vuestra misma presencia con gran desfallecimiento, voz terrible es la conciencia ante el mal comportamiento.*

*¿Hay algo más espantoso que el gran silencio de Dios? Siendo misericordioso tú te alejas del perdón; tu camino es peligroso si dejas de oír su voz.*

*Deben ser tus convicciones sólidas y duraderas, ideas claras, guiones que iluminen tu carrera.*

*Iluminen tus caminos el deber y la conciencia y vivirás muy tranquilo que es la mejor recompensa.*

*Dios te guíe ¡buen amigo! con su luz y su verdad y vaya siempre contigo para que puedas llevar la conciencia por testigo hasta el Juicio Final.*

*Es el vicio tu enemigo la virtud, gran ideal que te aleja del castigo y te da felicidad.*

*A nuestro Señor te plugo que fuera el remordimiento de la conciencia el verdugo en su mal comportamiento.*

*Para que el hombre que obra bien el gozo es su recompensa, que al Señor plugo también premiar con bondad inmensa.*

*Voz de Dios es la conciencia que bien formada ha de estar; te dice lo que has de hacer lo que debes de evitar.*

**Salvador Atacho**

**CALLAR**  
**CALLAR DE SI MISMO ES HUMILDAD.**  
**CALLAR LOS DEFECTOS AJENOS ES CARIDAD.**  
**CALLAR PALABRAS INUTILES ES PENITENCIA.**  
**CALLAR A TIEMPO Y LUGAR ES PRUDENCIA.**  
**CALLAR EN EL DOLOR ES HEROISMO.**



# Milagros de Nuestra Señora

por Francisco Javier Rodríguez Maraver

El culto profesado por una determinada comunidad hacia una imagen ha sido, principalmente en las zonas de influencia cristiana, un vértice fundamental a la hora de asentar el desarrollo social, económico y religioso de una población y un elemento primordial, por tanto, en el germen, crecimiento y expansión de la mayor parte de las poblaciones que componen nuestro entorno. Pilas, fiel a ese influjo religioso, recibe el espaldarazo definitivo para su florecimiento en una de las fechas que marcan poderosamente su historia, 1247, año en el que los caballeros de la Orden de Santiago reconquistan el municipio, entonces muy poco desarrollado, y establecen en torno a una Qubba árabe, hoy camarín de la Virgen de Belén, el culto cristiano, instalando así una capilla dedicada al apóstol Santiago sobre el enterramiento de un santón árabe.

La Hermandad del Señor Santiago, que veneraba a una talla en su honor conservada en madera estofada y catalogada en el siglo XIV por la Dirección de Bellas Artes, se funde con la de la Veracruz hacia 1580, fecha en la que además el profesor José Rodríguez Rivero data la imagen de la Virgen de Belén.

Más allá de la presencia en la Ermita de Belén de tallas como las de Santiago o la de varios Cristos de la propia Hermandad, entre ellos el de Vera-cruz que actualmente procesiona y que también recibe cumplido culto, ha sido la Virgen de Belén la que ha encajado de una forma más directa con el fervor religioso pileño, consolidándose en torno a su imagen un auténtico sentimiento de devoción y espíritu mariano que le han llevado a concederle el título de Patrona de la villa.

Ese sentimiento religioso hacia la Virgen de Belén ha ido creciendo a medida que las dimensiones de la localidad convertían a Pilas en un centro social cada vez más numeroso y fruto de la necesidad de manifestar la devoción hacia la imagen, se han ido produciendo en el transcurso de la historia muestras de religiosidad individuales hacia la Virgen de Belén (promesas, donaciones, donativos, ...) y colectivas (estaciones de penitencia, procesiones de rogativas por sequías, enfermedades y guerras, consagración de los niños recién nacidos, salidas a bendecir determinadas instalaciones o asociaciones de la localidad, actos como la Coronación Canónica, etc.). En la consolidación de ese sentimiento mariano a la advocación de Belén de los pileños, existe un capítulo fundamental que ha ayudado a ensalzar la imagen de la Virgen de Belén y a fomentar la fe cristiana hacia su figura: los milagros que se le han atribuido a lo largo de la historia.

## El origen de los milagros.

Las colecciones de milagros nacieron en el Oriente cristiano, aunque en Occidente se remontan al mismo san Agustín. En el siglo VI se inicia su dignificación literaria por obra del Papa Gregorio Magno y a su coetáneo Gregorio de Tours le cabe la gloria de haber compilado una de las mayores colecciones que conservamos. A partir del siglo XI se distinguen la especialización de colecciones de carácter general, que viajan por toda Europa como instrumento para los predicadores, y las locales, destinadas a recoger milagros atribuidos a determinado santuario o imagen. El más importante de los recopiladores de este periodo es Guillermo de Malmesbury.

Desde que San Bernardo fomentara el culto a María, los clérigos necesitaban anécdotas piadosas para elaborar sus sermones, fomentándose así las colecciones de milagros y, entre ellos, los marianos. La aparición y difusión de la literatura en lengua vulgar, alejada de las escritas en latín que requería una mayor preparación, supuso el impulso definitivo a este tipo de



compilaciones, destacando los Miracles de Nostre Dame de Gautier de Coinzi (1177-1235), los Milagros de Nuestra Señora, obra maestra del mester de clerecía en la que Gonzalo de Berceo recoge 25 milagros con títulos como «El náufrago salvado por la Virgen», el «Milagro de Teófilo» o «La imagen respetada por el incendio»; y las Cantigas de Santa María de Alfonso X El Sabio (1221-1284), personaje, por cierto, muy vinculado a la historia de Pilas. Este último, recopila a través de cantigas o cántigas, antiguas composiciones poéticas destinadas al canto, especialmente en la poesía galaico portuguesa, los milagros de la Virgen y loores - sinónimo de alabanzas, elogios, glorificaciones, ... - en su honor. Este término aparece en estas dos muestras de las cantigas de Alfonso X:



*“ A Virgen Santa Maria  
todos a loar devemos,  
cantand'e con alegria,  
quantos seu ben atendemos”.*

*“Muito á Santa Maria,  
Madre de Deus, gran sabor  
d'ajudar quen lle cantares  
ou prosas faz de loor”.*

Exvoto situado en la actualidad en el prebisterio de la Ermita

### Arte y religiosidad popular: los exvotos

Centrándonos en el aspecto puramente local de los milagros atribuidos a la Virgen de Belén y que han dejado constancia documental en la propia Hermandad, merecen un apartado especial los exvotos, definidos como las ofrendas a la divinidad en señal de agradecimiento por un beneficio recibido.

En el caso particular de los conservados en la Ermita de Belén, estos exvotos se corresponden con pinturas religiosas divididas en dos partes: la superior, donde se describe gráficamente el desarrollo del milagro, y otra, inferior, donde se acompaña a lo representado iconográficamente con un texto en el que se desarrolla lo que la pintura pretende describir. En la Ermita existen dos ejemplos de exvotos: en uno de ellos, el más antiguo, «el pozo está situado en la parte central de la pintura y a los lados dos figuras femeninas, con trajes goyescos, una ayuda a salir al niño, mientras la otra, en actitud orante, da gracias a la divinidad. Precisamente, esta mujer que reza es la que hace que se comuniquen las dos partes en las que queda dividido el cuadro horizontalmente: la celestial y la terrenal. En el ángulo superior derecho la Virgen de Belén presencia la escena del milagro, encontrándose documentado en la Ermita el vestido rojo con el que aparece; la ráfaga se conserva en la actualidad. La forma cónica de la imagen es típica del siglo XV». En la franja inferior del cuadro se lee:

*«Estando un niño de 5 años jugando cayó en un pozo y su madre lo  
encomendó a la Virgen de Belén y fue salvado»*



En el segundo de estos ejemplos pictóricos conservados en la Ermita «el pozo está situado en un lateral y una persona ayuda a salir al niño del pozo, del mismo modo que en el interior, una figura orante da gracias a la Virgen de Belén, a San Antonio y a San Joaquín. Esta pintura de carácter tenebrista trata de reflejar solamente las dos escenas fundamentales, la del milagro del pozo y la del cielo, por lo que la luz en la pintura sólo es patente en esas dos zonas». El texto que describe la ilustración reza así:



*«Año de 1747 en 9 de febrero. Ana Joaquina, hija de José de la Vega y de Francisca de Carmona, cayó en un pozo profundo: su madre la encomendó a Nuestra Señora de Belén, al Señor San Joaquín y San Antonio, y se mantuvo media hora sobre el agua sin peligrar su vida y agradecida mandó pintar este milagro tan singular».*

### **Terremotos, invasión, rayo, ...**

El punto de partida documentado que supuso la realización de estos ex-votos para certificar los milagros de la Virgen de Belén inicia una relación de actuaciones con protección sobrenatural atribuida en las que la defensa del entorno, bien ante catástrofes naturales, bien ante acciones bélicas, se convierten en el objeto último.

De esta forma, a mediados del siglo XVIII, el Día de Todos los Santos de 1755, un suceso de tremenda importancia urbanística azota la franja sur de la Península Ibérica. El conocido como «terremoto de Lisboa», por convertirse la capital lusa en el epicentro del mismo, azota con virulencia nuestra zona, produciendo en los apenas 120 segundos que dure cuantiosos daños materiales en casas y monumentos civiles y religiosos. En Sevilla, fueron



destruidos el 6,5 % de las viviendas, dañadas el 89 % y se produjeron 9 víctimas mortales. Ante tal tragedia, cuya intensidad alcanzó la magnitud de 9 sobre una escala de 10, el Cabildo catedralicio de Sevilla atribuyó a la protección de la Virgen el que no se hubieran producido desgracias personales, levantándose en agradecimiento un «Triunfo» mariano en la plaza que hoy lleva ese nombre. De ese acontecimiento es también la iconografía de las Santas Justa y Rufina aguantando la Giralda, la cual se vio muy afectada, para minimizar los efectos del seísmo y, a nivel local, la Virgen de Belén fue popularmente «culpada» de haber mantenido firme a la Ermita ante la sacudida del terremoto que arrasó muchas viviendas particulares que destruyó muchos templos en la provincia de Sevilla.

La siguiente aparición milagrosa atribuida a la Virgen de Belén se vincula a la invasión napoleónica de 1810. Los testimonios en torno a este suceso varían lógicamente según el narrador. Entre todas las versiones, destacamos la que sigue, firmada por el presbítero José Sebastián Bandarán y publicada en El Correo de Andalucía, el 19 de agosto de 1918:

*«A Pilas llegaban ya las avanzadas de la tropa francesa encargada de incendiar y dominar Almonte, cuando una débil guerrilla de heroicos españoles reunida en Aznalcóllar, codiciosa del hecho corre a impedirlo; encuéntrense ambas huestes, nutrida y bien armada la francesa, escasa y hasta hambrienta la española: mas la Virgen taumaturga del Rocío ha querido poner tal arrojito en sus hijos al par que tanto espanto y pavor en los franceses, que a las órdenes inmediatas del general francés, retrocede su ejército, se refugia medroso en los cuarteles sevillanos y Almonte se ve libre con manifiesto milagro del espantoso mal que le amenaza»*

El suceso, que dio origen a la fiesta del «Rocío Chico» en Almonte, fue interpretado también como una mediación milagrosa de la Virgen de Belén, puesto que fue a la entrada a Pilas cuando una orden misteriosa hace retroceder a las tropas francesas.

Finalmente, la última intervención prodigiosa atribuida a la Virgen de Belén, sin hacer mención en este artículo a las innumerables peticiones individuales de devotos y fieles a lo largo de la historia, se sitúa en 1892. Ese año, un rayo cae sobre la Ermita, afectando seriamente tanto al propio templo como a la Patrona. Los desperfectos ocasionados obligan a efectuar una reparación en la capilla en 1895, mientras que el rostro de la Virgen de Belén, sobre el cual se precipita el rayo en su parte derecha dañando también al cuello, queda milagrosamente casi intacto. El estudio de la talla realizado por el profesor José Rodríguez Rivero Carrera cuando se acometió la restauración de la Virgen, certifica la existencia de las secuelas de ese cavo.

La intensa actividad religiosa del pueblo de Pilas con su Patrona, la Virgen de Belén, ha desembocado, como hemos visto, en una gran cantidad de favores milagrosos a los que sus fieles han correspondido incrementando su devoción. El reconocimiento público expresado en el acto de Coronación Canónica queda recogido en la historia de Pilas como la unánime manifestación de agradecimiento hacia su Patrona por estos milagros recogidos en este texto y otros tantos que quedan en el interior de cada fiel y por los que no dejan de sucederse plegarias, oraciones, donaciones, ...



# BELEN, ENTRE ÁRABES Y JUDÍOS

*por Manuel María Flores Domínguez*

¿Seguirá la mano de Dios utilizando aquellas metáforas, a modos de pasajes bíblicos que los cuatro Evangelistas nos transmitieron desde las Sagradas Escrituras?. Aquella forma de hacernos más fácil la comprensión de los mejores caminos a elegir. Parábolas, hechos misteriosos y milagrosos que utilizaban la mala semilla para darnos a entender ciertas compañías nefastas, o que multiplicaban los panes y los peces para saciar el hambre de quienes prefirieron sentarse a oír la palabra de Jesús. ¿Estaremos aquí, frente a un nuevo gesto para darnos a entender en nuestra limitada capacidad el porqué de las cosas?

Desde la tierra de donde partió nuestra historia religiosa hace más de dos mil años, ahora aún se siguen presenciando hechos que conmueven al mundo. Y si aquel primero de la venida a la tierra del 1 lijo de Dios fue determinante en pos de la paz de los pueblos cristianos, los hechos que años atrás marcan el protagonismo de Israel y sus errantes judíos se han vuelto la antítesis de aquella estabilidad que la figura del "maestro" logró a sangre transmitir. Ahora todo es allí violencia y desorden. Porque la inalcanzable integración en áreas fronterizas entre israelitas y árabes están logrando desestabilizar a la comunidad internacional. Y me atrevo a escribir que los últimos y terribles atentados de Septiembre en parte estuvieron amparados en la incapacidad de Occidente por solucionar el conflicto de los territorios ocupados de Oriente Medio.

Centrándome en el inicio de este artículo me decido por una circunstancia imaginaria y romántica. Nosotros desde un anónimo pueblo al sur del viejo continente somos especiales protagonistas de la hospitalidad que nos caracteriza. Dicen que siglos atrás la actual Ermita fue un templo musulmán, en tiempos de la ocupación mora, y que logró ser recuperada para la cristiandad de manos de ordenes existentes por aquel entonces. La invocación a Santiago Apóstol que hoy procesa en sus títulos nuestra Hermandad, apuesta por la intervención de los Caballeros de esta mítica y entregada orden de procedencia noble y devota del cristianismo de la época. Pero el camarín de la Virgen se conserva todavía y en su utilización primera serviría como "Qubba" o cámara desde donde se leería el Corán o se pronunciarían las oraciones de cada jornada de trabajo de los musulmanes que habitaron nuestras pileñas calles.

Pues es aquí, en Pilas, donde veneramos a la Mujer que dio a luz en aquellas tierras de actuales conflictos bélicos. Belén, la ciudad santa a la que es casi imposible seguir peregrinando por su inestable situación. Y la imagen que cuidamos alejada de aquel horror nos da ejemplo sencillo del privilegio mal valorado de poder vivir en paz. Y lo hace desde un techo levantado por otras razas de otras creencias. Al igual que sentimos de cerca la presencia del nombre de Belén, deberíamos acercarnos cada día más al significado de la otra Belén, la ciudad sufrida. Y todo lo que suponen las gentes que sufren sin motivos.

Esta puede ser una nueva y humilde metáfora más. Aquí vivimos junto a un nombre que lejos de nuestras fronteras representa temor y peligro y en cambio para todos los pileños es símbolo de seguridad y protección. Belén.



# NUESTRAS REGLAS

Como dijimos en la revista del año pasado, es nuestra intención que todos los hermanos y hermanas de esta Hermandad conozcan nuestras reglas. En nuestra primera revista se dio a conocer la Síntesis Histórica, la razón de ser de todas las modificaciones habidas a lo largo de su ya larga historia y los primeros artículos.

En esta segunda revista expondremos las reglas nº 5 al 18 que son los fines de la Hermandad y parte de los cultos anuales. Conozcámoslas.

*Antonio Barragán Catalán*  
Secretario 1º

## II. TÍTULO SEGUNDO: Fines de la Hermandad y Cofradía, Cultos anuales, Cultos internos y Restantes fines.

### A. CAPÍTULO PRIMERO: Fines de la Hermandad y Cofradía.

#### **REGLA 5ª**

##### **Artículo 1º:**

Dar culto público y asiduo a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre la Virgen María, conmemorando especialmente los Sagrados Misterios de la Redención por la Pasión y Muerte de nuestro Salvador en la Santa Vera Cruz y su gloriosa Resurrección y honrando a su Madre en la advocación de Belén.

##### **Artículo 2º:**

Conciencia de la urgente acción evangelizadora.

##### **Artículo 3º:**

Fomentar el perfeccionamiento espiritual de sus Hermanos/as encauzándoles para la formación de una conciencia auténticamente cristiana y facilitándoles el medio de ofrecer público testimonio de su fe y hacer penitencia.

##### **Artículo 4º:**

Crear entre sus miembros fraternos vínculos de caridad cristiana e impulsándoles a la mutua y generosa asistencia en sus necesidades.

##### **Artículo 5º:**

Potenciar las obras caritativas y asistenciales de sus miembros, dirigiéndolas comunitariamente y haciendo llegar a sus Hermanos/as, sus beneficios y a todo el prójimo que lo necesite.

### B. CAPÍTULO SEGUNDO: Cultos anuales.

#### **REGLA 6ª**

El Jueves Santo se hará Estación de Penitencia con nuestros Sagrados Titulares, como acto de culto y razón fundamental de la constitución de ésta Hermandad y Cofradía. Sus Hermanos/as harán público testimonio de su fe al salir en procesión penitencial y haciendo estación en la Iglesia de Santa María la Mayor, adorar en ella a Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía y regresar seguidamente a su Ermita, sede de la Hermandad y Cofradía.

#### **REGLA 7ª**

La procesión irá encabezada por la Cruz de Guía y figurando necesariamente en ella: Senatus, Bandera de Santiago, Bandera Franciscana, Bandera de la Santa Vera-Cruz (de fondo negro y cruz central verde cuyos cuatro brazos llegarán hasta los cuatro extremos de la misma) flanqueada por dos bocinas, Cruz Parroquial, Simpecado, Libro de Reglas de la Hermandad y Cofradía y Estandarte también flanqueado por dos bocinas; a uso y costumbre de las cofradías sevillanas.

**REGLA 8ª**

Delante de las Sagradas Imágenes Titulares figurarán sendas presidencias compuestas, como mínimo, por tres Hermanos/as con varas.

La del cortejo que precede a la Imagen de la Santísima Virgen de Belén, corresponde irrenunciablemente al Hermano Mayor y el resto estarán compuestas por miembros de la Junta de Gobierno.

Delante de las restantes presidencias irán los Hermanos/as que porten varas, acompañando a las insignias mencionadas en la Regla 7ª.

Al lado de las maniguetas de los pasos procesionales, figurarán cuatro Hermanos/as en cada uno, con el antifaz echado y sin cartón.

**REGLA 9ª**

Los Hermanos/as que no porten varas, ni tengan asignadas otra función en el cortejo, llevarán cirios encendidos o cruces penitenciales; estas cruces serán de madera sin devastar y teñida, y todas serán de dimensiones y peso similares.

**REGLA 10ª**

Ningún Hermano/a adquirirá derecho alguno a figurar en el cortejo con insignia o puesto determinado, salvo por su cargo en la Junta de Gobierno.

**REGLA 11ª**

El orden y compostura del cortejo procesional, el exacto cumplimiento del horario establecido y la resolución de las incidencias que pudiesen sobrevenir durante la Estación Penitencial, estará encomendada a un grupo de Hermanos/as llamados "Diputados de Tramo o Canastillas", los cuales serán designados por el Cabildo de Oficiales a propuesta del Diputado Mayor de Gobierno.

Bajo las ordenes de éste, cada Diputado de Tramo tendrá directamente a su cargo un tramo de nazarenos, sin que pueda abandonarlo salvo por expresa indicación del Diputado Mayor.

**REGLA 12ª**

De entre los Diputados de tramo, el Cabildo de Oficiales, designará cada año, también a propuesta del Diputado Mayor de Gobierno, a los Hermanos/as Diputados de Cruz y Fiscales de Pasos. El primero abrirá la marcha de la procesión y cuidará del itinerario y horario fijado. Los segundos cuidarán del transporte de las Sagradas Imágenes, regulando su marcha y parada y exigiendo de quienes las porten, a través en su caso del Capataz, el exacto cumplimiento de las normas establecidas por el Cabildo de Oficiales. El Fiscal de paso de la Santísima Virgen cuidará también del cumplimiento del horario para el final de la procesión.

Tanto el Diputado de Cruz como los Fiscales se servirán de los Diputados de Tramo para enviarse mutuamente o al Diputado Mayor de Gobierno, los recados que consideren necesarios.

**REGLA 13ª**

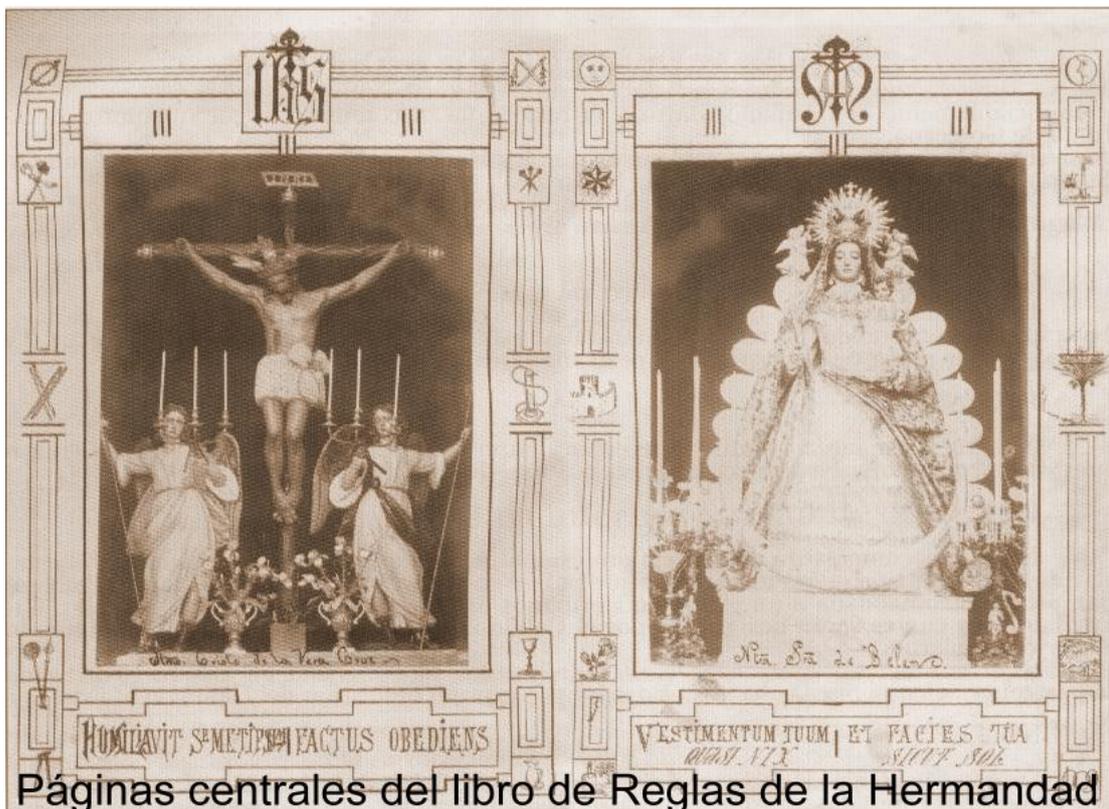
Toda incidencia que pueda sobrevenirle a las Sagradas Imágenes, a los pasos o andas, o a los elementos propios de su exorno, será resuelta por los Priostes de la Cofradía, que no estarán integrados en sus filas sino que marcharán en lugar inmediato a aquellas.

Ningún Hermano se acercará a las Imágenes o marchará junto a ellas, excepto el Diputado Mayor de Gobierno, Priostes, Fiscales y Manigueteros.

**REGLA 14ª**

El Diputado Mayor de Gobierno, como responsable de todo el cortejo, podrá recorrerlo cuando lo crea necesario marchando por dentro de las filas de los Hermanos/as nazarenos.

El frente de las Imágenes solo será ofrecido al Santísimo Sacramento, a su Majestad el Rey, al Ordinario de la Diócesis, a representaciones de Hermandades que reciban corporativamente a la Cofradía y a Hermanos/as enfermos imposibilitados que lo hayan pedido previamente.



Páginas centrales del libro de Reglas de la Hermandad

#### **REGLA 15ª**

Los Hermanos/as que porten cirios, los llevarán verticales y suspendidos a escasos centímetros del suelo, no pudiendo hacerlo con ellos enhiestos ni apoyados en la cadera.

#### **REGLA 16ª**

Al regresar a la Ermita, los Hermanos/as nazarenos permanecerán en ella, hasta que haya entrado y descansado el paso de la Santísima Virgen de Belén.

#### **REGLA 17ª**

Si algún año se suspendiese a la salida procesional, los Hermanos/as presentes en la Ermita rezarán el Ejercicio del Vía-Crucis u otro adecuado a las circunstancias.

Si una vez iniciada se interrumpiese y el cortejo regresase a la Ermita, sede de la Hermandad y Cofradía, se dará éste por finalizado.

Si la Cofradía hubiese de buscar cobijo accidental para sus Imágenes e insignias en la Iglesia Parroquial u otro lugar del recorrido, corresponderá al Hermano Mayor decidir si los Hermanos/as esperan la reanudación de la Estación o si se disgrega el cortejo. En este caso se dará por finalizada y el Cabildo de Oficiales dispondrá lo necesario para que durante la estancia en el lugar donde se hayan cobijado las Sagradas Imágenes, se organice un turno de guardia hasta tanto no se puedan reintegrar a la sede de la Hermandad y Cofradía, haciéndolo siempre en forma procesional, y en la que se integrarán los Hermanos/as, sin vestir habito penitencial alguno, así como todo fiel que lo desee.

#### **REGLA 18ª**

El Secretario levantará acta de la salida procesional anual, haciendo constar las incidencias que hayan podido acaecer. En caso de suspensión, se hará constar por medio de la correspondiente diligencia, con mención de las circunstancias que la hubiesen motivado.



## San Antonio de Padua

*¿De dónde sois? Preguntaba León VIII a D. Locatelli arrodillado a sus pies.*

*-De Padua, Santísimo Padre.*

*¿De Padua? ¡Qué felicidad! ¿Amáis mucho a vuestro gran San Antonio?.*

*-¡Ah, Santísimo Padre!- ¿Pues no le he de amar, si he nacido y crecido junto a su tumba, y tengo la dicha de llevar su nombre?.*

*Hijo mío, aún no le amáis bastante. Es necesario amarle, y es necesario hacer que sea amado, porque. sabedlo bien, San Antonio no es sólo el Santo de Padua, es el Santo de todo el Universo.*

*A fin de satisfacer los deseos del Sumo Pontífice D. Locatelli, canónigo de Padua y doctor en teología, fundó en su ciudad natal la cruzada de San Antonio, para dar a Conocer “El santo de todo el universo”:*

La Imagen de San Antonio de Padua, que vemos en la fotografía, y que es venerada en la Ermita de Nuestra Señora de Belén de la villa de Pilas, es obra del insigne escultor sevillano D. Pedro Duque Cornejo, discípulo del no menos prestigioso escultor sevillano D. Pedro Roldán. Nació en Sevilla en 1677 y murió en Granada en 1757.

San Francisco de Asís, gran iniciador monástico de la Edad Media, ha sido enriquecido por Dios con una posteridad más numerosa que las estrellas del cielo, con una familia espiritual que se esfuerza en reproducir las virtudes de su Padre Seráfico, continuando la misión tan eminentemente civilizadora, como abundante de paz espiritual. El Santo se nos aparece en la historia rodeado de una pléyade de Santos y de grandes hombres, que forman su gloriosa comitiva sin eclipsarlo. Mas entre todos sus hijos. el que heredó en más alto grado su celo apostólico y su dulzura, es el amable Santo de quien dijo Montalembert: "Apenas el Serafín de Asís tomó posesión de su pueblo delante del Trono de Dios, ocupó su lugar en la veneración y entusiasmo de los pueblos aquél que todos proclamaron su primer hijo, San Antonio de Padua, célebre, como su Padre venerado, por el imperio que tenía sobre la naturaleza, cuyo don le ganó el calificativo de Taumaturgo".

San Antonio de Padua, el contemporáneo y émulo del Patriarca de los pobres, la perla más preciosa de la Orden Seráfica, es la bella figura que queremos dar a conocer por la veneración que ha tenido desde tiempos muy remotos con nuestra querida Hermandad. A Padua que tuvo el honor de darlo a luz para la vida de la eternidad; pero no para la vida del tiempo. En Portugal fue donde nuestro Santo vino al mundo, al declinar del siglo XII, fue en Lisboa el día 15 de agosto de 1195. Su padre se llamaba Martín de Bonillón y su madre Teresa de Tavera, procedentes de dos de familias unidas a la nobleza y de una fe inquebrantable. Fue bautizado en el Santuario de la Asunción de Lisboa. y al recibirle limpio de toda culpa origina a Ella lo consagró. Su madre cristiana le hacía penetrar poco a poco las enseñanzas del Evangelio y le enseñaba a balbucear antes que ninguna otra palabra el nombre santo de la Madre de Dios, por eso el culto y la devoción a María es el faro



San Antonio de Padua



luminoso que durante toda la vida de Santo dirige su rumbo.

Tuvo lugar su dichoso tránsito el viernes 13 de junio de 1231, un poco antes de oscurecer. Contaba el Santo treinta y seis años de edad.

Los milagros que llenan su vida se manifiestan con más esplendor en su lecho de muerte y en su sepulcro. Apenas exhaló su último suspiro, se vieron recorrer las calles de Padua por numerosos grupos de niños que gritaban: "¡Murió el Santo! ¡Murió San Antonio!. Tan prodigiosos fueron sus milagros que un año después de su muerte fue canonizado por el Papa Gregorio IX.

La devoción a San Antonio se extendió muy pronto por todo el mundo, así como también en nuestro pueblo, y, al ser la Hermandad de la Vera Cruz y Madre de Dios de Belén fundadas por la Orden de San Francisco, fue en su Ermita donde más germinó esta devoción.

En el año de 1740 se colocó un altar para su culto, por Calbento, según consta en una cartela del citado altar (en la actualidad desmontado, por haber sufrido muchísimo deterioro cuando nuestra ermita padeció la plaga de termitas en el año de 1974).



Foto particular donde se aprecia parte del altar de San Antonio

Precisamente la imagen de San Antonio fue la que propició el descubrimiento de dicha plaga, pues al estar preparándose los altares con motivo de la Semana Santa del citado año, el Hermano Mayor notó que la imagen de San Antonio no estaba en su sitio habitual, pues se encontraba mirando para el altar de la Virgen; enseguida se lo comunicó al Sr. Prioste para que lo colocase bien, y cual no fue la sorpresa, que al pisar el plan del altar, éste se hundió, detectándose enseguida la funesta enfermedad. Si no hubiera sido de este modo la catástrofe habría sido mayor.

Este altar está siendo estudiado por la Hermandad para restaurarlo y así poder contemplar a San Antonio en él, pero su restauración es muy costosa y dificultosa, debido al mal estado en que se encuentra, pues junto con el de Santiago (que no se pudo recuperar), fueron los más afectados.

La devoción a San Antonio debía de ser de ¡u¡, antiguo y la Imagen parece ser del mismo tiempo del altar, pues si nos fijamos en la época del autor (1677-1757), ésta sería la época de la madurez del mismo cuando fue realizada, o sea en 1740. En la actualidad San Antonio se encuentra restaurándose en los talleres del profesor de Bellas Artes, D. José Rivero Carrera. Creo que para el Triduo de este año, podamos verlo en nuestra Ermita.

En un acta del libro de la Hermandad de fecha 2 de febrero de 1796 aparece lo siguiente:



"Se hizo saber que Pedro Benítez, ya difunto y vecino natural que fue de la misma. dejó en su testamento por vida: Se manda un becerro y que se vendiese y su valor, se aplicase al culto de la imagen del Señor San Antonio, colocada en dicha Ermita y que se haga por nuestro dicho Hermano Mayor D. Francisco de Mendieta, con la intervención de la referida Hermandad y para ponerlo en práctica dijeron que manteniendo aquí el becerro en el día, es de poco valor y que dentro de un año, podrá valer doble cantidad de la que en el día, y con ella subvenir (sufragar) a las necesidades de dicha Imagen. se suspenda la venta de dicho becerro hasta que por dicha Hermandad, se determine. Y esto dijeron y firmaron el Secretario D. Antonio Abad Valladares".

Para los más jóvenes es desconocido que el Señor San Antonio, junto con la Santísima Virgen de Belén, participaban en la procesión del Santísimo Corpus Christi, para lo cual tenía paso propio.

En las reglas de la Hermandad, se dice celebrar Triduo en honor al Santo en su festividad, cultos que no han dejado de celebrarse nunca. En su altar nunca faltan velas y flores y son numerosísimas las personas que se postran en oración ante el Santo, lo que demuestra la devoción del Pueblo de Pilas hacia el mismo.

Sería interminable relatar los favores y milagros de San Antonio a través de la historia, pero por falta (le espacio no me puede extender. En próximas revistas me comprometo a relatarles las muchísimas virtudes de San Antonio, sus milagros y sus oraciones.

Pilas, Enero de 2002.

*Un Hermano*

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Leopoldo de Cherancé: San Antonio de Padua, 1898.
- Libro de Actas de la Hdad. de Ntra. Sra. de Belén. 1759.

### ORACIÓN A SAN ANTONIO

*San Antonio de Padua  
que en Padua naciste  
en Portugal te criaste  
y en el púlpito del Señor  
tu predicaste.*

*Cuando estabas predicando  
una voz del Cielo oíste  
Antonio, Antonio  
a tu padre lo van ajusticiar,  
del púlpito bajaste  
para poder darle la libertad.*

*Cuando ibas caminando  
el breviario perdiste  
y al no poderlo encontrar  
otra voz del Cielo oíste,  
Antonio, Antonio  
vuélvete atrás  
que tu breviario aparecerá.*

*Que por lo Santo que fuiste  
se devuelva lo prestado,  
lo robado sea devuelto  
y lo perdido encontrado.*

*Ya que en tus manos tuviste  
al Niño Jesús glorioso,  
que mi... que no encuentro  
sea encontrado con gozo.*

*Padre nuestro.  
(Archivo de la Hermandad)*



## REPARTO PEPELETAS DE SITIO

Estimado Hermano/a:

Como bien sabes, terminado el periodo de Cuaresma, esta Hermandad se dispone a vivir una nueva Semana Santa. La Estación de Penitencia se realizará, D.m., en la noche del Jueves Santo, día 28 de Marzo a las 20 horas, donde acompañaremos a nuestros titulares, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y su Madre Nuestra Señora de Belén.

Esta Hermandad celebrará una reunión el jueves día 20 de Marzo en la Ermita de Ntra. Sra. de Belén a las 21 horas, en la que nos prepararemos espiritualmente para vivirla en mayor profundidad. Tendremos una charla—coloquio sobre el sentido de la Estación de Penitencia así como una confesión general, a cargo de don Salvador Atacho.

Así mismo para poder salir y participar en la Estación de Penitencia, será necesario SER HERMANO y recoger la correspondiente PAPELETA DE SITIO, en nuestra Casa Hermandad de 20 a 22 horas, desde el día 4 de marzo al 22 de Marzo.

Es necesario la presentación de esta Papeleta de Sitio para retirar el Cirio, Cruz, Insignia, bocinas, etc. que previamente le haya sido asignado.

Las cuotas de salida son las acordadas en el Cabildo Ordinario de Oficiales del día 4 de Enero de 2.002.

<b>Cirios y Cruces</b>	<b>18 €</b>
<b>Bocinas, varas, insignias y canastos</b>	<b>21 €</b>
<b>Maniguetas</b>	<b>30 €</b>
<b>Acólitos</b>	<b>10 €</b>

**El Mayordomo**



*Se comunica a todos los hermanos que deseen formar parte de la cuadrilla de Costaleros de los pasos de nuestras Sagradas Imágenes, pueden ponerse en contacto con los miembros de la Junta de esta Hermandad*



## VISITA DE D. JUTNA DEL RÍO MARTÍN A NUESTRA ERMITA EN EL DÍA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN

*Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a D. Juan del Río Martín, Obispo de la Diócesis de Asidonia-Jerez, por su asistencia y por la celebración de la Eucaristía, que tuvo lugar en nuestra Ermita el día 2 de Febrero de 2001, dentro de los cultos propios de la Novena y, 'con motivo de la festividad de Ntra. Sra. De Belén.*

*Ni que decir tiene que cuando le propusimos a Mons. D. Juan del Río, su asistencia a dicha, celebración, no dudó en contestar afirmativamente, ya que él siempre ha manifestado su agradecimiento al pueblo de Pilas, Tampoco vamos a descubrir en estas líneas su persona, tan cercana siempre a todos en su tarea de pastor.*

*Pero no podemos pasar por alto los distintos momentos que tuvo esta celebración, desde la procesión que tuvo lugar, con todos los sacerdotes que le acompañaban, ya que fue un saludo constante desde la salida de la Sacristía y durante el paso por la Plaza de Belén, hasta la puerta de la Ermita, donde allí, se hizo la bendición de las candelas, y a partir de ahí todas las personas tenían esa vela encendida, que significa que todos somos portadores de la LUZ y luz del mundo, y que no podemos de estar apagados durante nuestra estancia en este mundo, sino mas bien todo lo contrario. Para ello nuestra Madre la Iglesia nos alienta a través de sus responsables.*

*Durante la celebración, y concretamente durante su homilía, tuvo unas significativas palabras de agradecimiento, diciendo: «que este pueblo de Pilas ha sido muy generoso con él, tanto cuando estaba aquí como sacerdote, como cuando fue nombrado Obispo, ya que desde aquí se organizó un viaje para Jerez de la Frontera para asistir a dicho acto, y él se alegró mucho cuando vio a gente de nuestro pueblo».*

*También nos dijo que: «En sus plegarias estará siempre el pueblo de Pilas, con sus gentes, hombres y mujeres, instituciones etc... Y que enseñáramos a las nuevas generaciones a amar a la Virgen, porque solamente cuando veamos a María como la MADRE DEL REDENTOR, ella será para nosotros y para nuestro pueblo, nuestra PROTECTORA.*

*Todos tenemos que servir a la Iglesia, sea quien sea el que esté al mando de la misma, porque lo importante es CRISTO, y la Virgen nos lo presenta como el BUEN PASTOR, así que la Iglesia de hoy en día necesita de hombres y mujeres que descubra la necesidad de hacer presente también la CARIDAD CRISTIANA, en todos sus asuntos, pues la FE no se esconde en el interior de la conciencia humana sino que se tiene que ver como una LUZ.*





*Confiar en Dios, -nos decía-, a todas las personas presentes y no decaer ni desmayar en los tiempos más duros, ya que esa constancia servirá para mantener viva la esperanza, y para dar el verdadero valor del Evangelio, y de buscar los valores del Reino».*

*Aprended a rezar, y a buscad a Dios mediante su palabra, en los sacramentos, en la Eucaristía semanal, bien en reuniones en torno a ella y sobre todo, de poner a María, Madre de Belén, como protectora de nuestros hogares. Que todos aprendamos a buscar a Dios a través de la piedad cristiana, y que en todos los hogares de Pilas, no haya desunión, ni desconocimiento de Dios, sino que sea «CASA DE PAN, es decir, CASA DE BELÉN».*

*«Madre de Belén, socorre a los pobres  
socorre a todos para que sientan hijos de la Iglesia.  
Madre de Belén, cuida a todos tus hijos,  
para que podamos Proclamar, que tu Hijo,  
sea LUZ de las naciones y SALVADOR del hombre».*

*Con estas palabras, finalizó su homilía, hermosas palabras nos dejó y esperamos que no se queden ahí, sino más bien, que se hagan realidad.*

*En su visita, nos regaló un Rosario que su Santidad el Papa JUANPABLO II, le dio en una de las visitas que anteriormente hizo, allí en Roma, y que la Santísima Virgen de Belén, llevó durante la Estación de Penitencia del JUEVES SANTO.*

*También queremos resaltar, que una vez terminada la celebración, Mons. D. Juan del Río, bendijo una saya realizada desinteresadamente por nuestras camaristas, Beatriz Moreno Guzmán y Manoli Rodríguez Medina, que se expuso en la capilla del Sto. Cristo de la Vera Cruz y que ésta saya se estrenó el día del Besamanos.*

**La Junta de Gobierno**



Foto: Rafa Romero

## Reflexión del Pregonero

*«Cristo de la Veracruz  
tomo tu Cruz y te sigo  
dame fuerzas y amor  
para estar siempre contigo.»*

Con esta profunda frase, empezó y acabó lo que fue mi Pregón de la Semana Santa y Fiesta de Resurrección del año 2001.

Recalco lo de profunda, porque la realidad es que ante las muchas adversidades que se nos presentan en nuestra vida, es común entre los hombres el acordarnos de Dios; es muy típico lo de «Dios mío, qué he hecho yo para merecerme esto», o lo de «ayúdame Dios mío...»

En mi dolorosa y triste experiencia pude comprobar que la Fe que yo tengo en el Santísimo Cristo de la Vera Cruz fue la que me ayudó a salir de aquel profundo abismo emocional en el que me

encontraba inmerso, y más que yo buscarle a EL, creo que EL me buscó a mí.

Como dije en mi Pregón, fue una llamada del mismo Dios la que me cubrió de fuerzas para poder lograr comprender que El<sup>a</sup> está siempre con nosotros y que debemos corresponderle en nuestra vida sintiéndonos a su lado. corroborando nuestra Fe en Cristo Nuestro Señor.

Fue un largo y duro año de trabajo, con momentos de tristeza y desilusión, lo que me costó terminar la obra, pero tanto entonces como ahora, otro año después, me siento orgulloso como Hermano y Capataz de nuestra querida Hermandad de haber tenido el privilegio de poder ensalzar y engrandecer a nuestros amantísimos titulares y a la vez a toda la Semana Santa de nuestro pueblo. Intenté ser lo más equitativo posible, pero sin embargo mi arraigo y cariño por nuestra Hermandad creo que al final se pudo notar. También quise transmitir un mensaje de paz y amor entre los Cristianos y a la vez corroborar que tenemos que participar todos mucho más de las actividades y vida de nuestras Hermandades para que nuestras tradiciones sigan teniendo cada día más esplendor y grandeza.

Y todo, al fin, gracias a ÉL, que fue quien me empujó, me ayudó, me subió y me creció, para poder transmitir todo aquello que al abrir mi corazón plasmé con todo mi amor. Es por eso por lo que cada Jueves Santo que llega, al ponerme delante de ÉL, siento cómo mi interior se renueva por completo y le doy gracias por todas las fuerzas y todo el amor que me envía en su mirada para poder cumplir con nuestra Estación de Penitencia cada año.

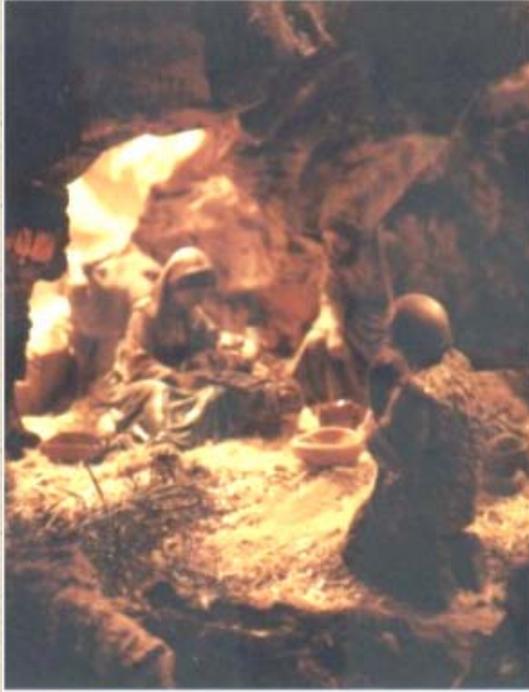
Así, por lo mucho que EL me da, mi garganta grita cada día con más fuerza: «¡Costaleros, al Cielo con EL!»

Nuestro Hermano y capataz de la cuadrilla de Hermanos costaleros del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

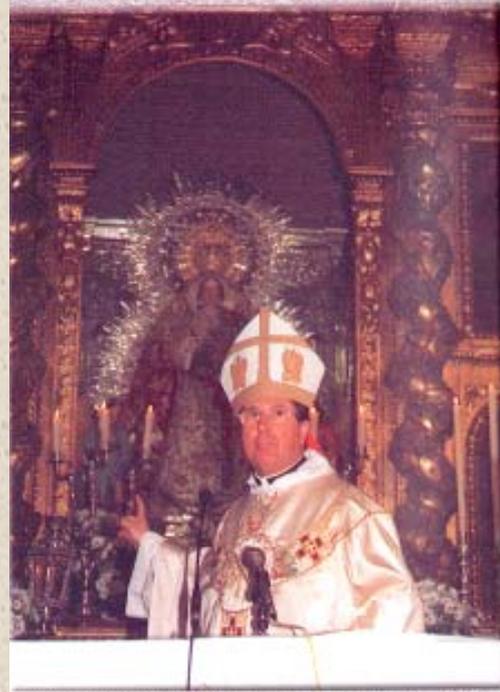
*Camilo Ortega Irizo*



## MEMORIA GRÁFICA 2001



**Navidad: Belén expuesto en la Ermita por D. Antonio Massoni. Foto del autor**



**Novena: Festividad de la Virgen de Belén Mons. D. Juan del Río Martín. Foto: Juan Manuel del Valle**



**Quinario: Santísimo Cristo de la Vera Cruz. Foto: Juan Manuel del Valle**



**Jueves Santo: Ntra. Sra. de Belén en su paso. Foto: Gabriel Ortega.**



# MEMORIA GRÁFICA 2001



**Jueves Santo: Santísimo Cristo de la Vera Cruz**  
Foto: Gabriel Ortega



**Domingo de Resurrección: Ntra. Sra. de Belén por las calles de nuestro Pueblo.**  
Foto: José Luís Navarro



**Día del Corpus Chitsti.**  
**Altar preparado en la puerta de la Ermita.**  
Foto: José Luis Navarro

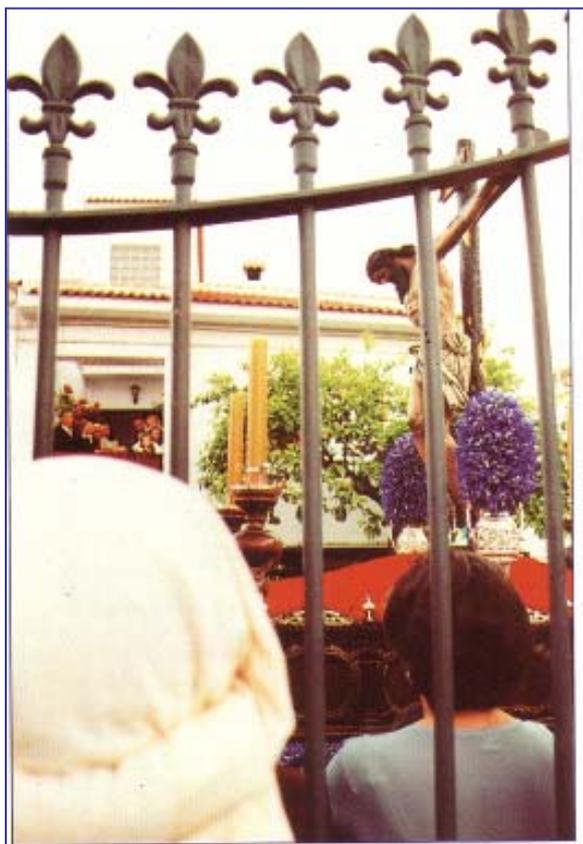


**12 de Octubre: V Aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén.**  
Foto: Juan Manuel del Valle.



## ¿Hermanos Costaleros?

*por Antonio Ramón Gil.*



El mundo del costal está sufriendo desde hace algunos años unos acusados altibajos, generalizados en la mayor parte de las hermandades de la provincia de Sevilla y algo más estable en la capital, motivados, desde el punto de vista de un costalero que lleva más de quince años vinculado a diferentes cofradías, a una falta de compromiso de ese costalero con la hermandad que le acoge en su cuadrilla. De ahí que haya querido comenzar de forma retórica, preguntándome si son hermanos de la Hermandad, valga la redundancia, todos los que componen su conjunto de costaleros.

Llegado a este punto me gustaría también afirmar que, sinceramente, prefiero a costaleros hermanos que a hermanos costaleros, si bien la segunda parte del juego de palabras anterior ayuda a conseguir la primera. Es decir, la inscripción de los costaleros como hermanos de la congregación religiosa debe ser necesaria para fortalecer la participación de ese costalero en la vida socio-religiosa de la propia hermandad y ayudar, desde el punto de vista económico y benéfico, a emprender y llevar a buen puerto las obras asistenciales y

caritativas que se constituyen en el principal fundamento de las hermandades.

Pero, por otra parte, es necesario también que la cuadrilla de costaleros se constituya como una auténtica hermandad interna, donde cada miembro sea tolerante, comprensivo, generoso...

Entre todos los que de una u otra forma estamos ligados al mundo del costal, llámese capataz, aguador o contraguía, debemos desterrar de una forma definitiva la idea de que ser costalero supone ensayar un par de meses, asistir con intensidad a la "igualá", esperar con emoción el «retranqueo», calentar el cuello con la «mudá» y, finalmente, participar en la cofradía portando las imágenes titulares de cada hermandad. Evidentemente, no podemos ni debemos entender así la vinculación de un costalero con una hermandad. Se requiere, en mi opinión, un compromiso mucho más intenso y duradero, la formación de una ambiente en el que se hable de cofradías todo el año como sucede en la capital, principalmente, en las tertulias cofrades que proliferan en los barrios de Sevilla.

La incorporación del costalero a este mundo se produce a través de diferentes ramas: la devoción a una determinada imagen, la capacidad de convencimiento de algún amigo, la necesidad vital de conocer nuevas experiencias, las promesas que ante determinadas circunstancias de la vida pueden auto imponerse, etc. Todos estos aspectos contribuyen a crear la afición que comparten los costaleros y que les lleva a repetir año tras año a pesar del esfuerzo, del recorte del tiempo dedicado a la familia para los ensayos, de los viajes para los que prueban suerte en cofradías de otras localidades o de Sevilla capital, etc.

Esta afición, para diferenciarla de otras, aparece aliñada con dosis de sentimiento, devoción y espíritu de sacrificio. Sentimiento, por poder «pasear» a la imagen por las calles de su feligresía y provocar la emoción entre los que esperan ansiosos sus paso: devoción, por la posibilidad de



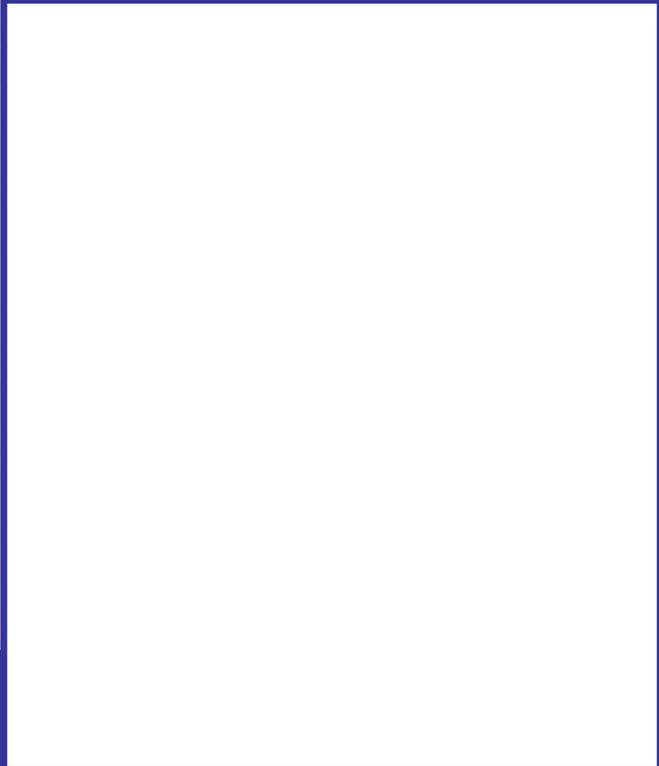
contribuir a la estación de penitencia portando las imágenes de los Cristos o Vírgenes cuya advocación veneramos; y, finalmente, espíritu de sacrificio, porque aún sabiendo el desgaste que conlleva un recorrido procesional, la mella física que provoca el peso que soportamos y las consecuencias del roce continuo del palo en el cuello con las sacudidas que recibimos en las «levantás», aún así, repetimos año tras año el mismo trayecto, la misma trabajadera, el mismo esfuerzo, esperando además ansiosos la llegada del próximo ensayo.

Mi experiencia me dice que el costalero no nace, se hace con los años de brega en el palo. En una entrevista publicada en ABC el 19 de marzo de 1990, el capataz del Gran Poder, Rafael Ariza, afirma que «aparte de la fe, en un costalero es muy importante la constitución física, aunque no imprescindible. En un costalero, eso sí, es fundamental tener buenas piernas y querer entregarse en las trabajaderas». Este breve extracto del texto del conocido capataz sevillano menciona lo que a mi modo de ver son las tres claves del costalero: fe, fuerza en las piernas más que complexión física fuerte y capacidad de entrega y trabajo. Lo demás, se aprende con la experiencia.

Quisiera, para finalizar, destacar de este texto varias ideas que entiendo fundamentales en la vida de un costalero; en primer lugar, la necesidad de participar activamente en el desarrollo de la hermandad, en segundo término, la idoneidad de generar un ambiente de hermandad colectivo entre los propios miembros de las cuadrillas, y, por último, la obligatoriedad de aplicar a nuestras actuaciones como costalero un triple parámetro: sentimiento, devoción y espíritu de sacrificio.



## Cartel de Semana Santa 2001





## *Noticias Breves*

### **MISA POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS**

El próximo **día 4 de noviembre** a las **6:30 horas** nos reuniremos para celebrar la **Eucaristía** en **sufragio de nuestros Hermanos difuntos**.

Por constituir un acto de culto cuya intención alcanza a tantos familiares nuestros y que nos transmitieron el camino y veneración a nuestros Titulares y Hermandad, rogamos la asistencia de todos los hermanos y hermanas.

### **EXALTACIÓN DE LA CRUZ**

El día 14 de Septiembre a las 7'30 horas se celebrará Santa misa con homilía en nuestra Ermita para conmemorar la Exaltación de la Cruz.

### **VIGILIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

Como es tradicional, esta hermandad participa en el Triduo de la Inmaculada que se celebra en la Parroquia el día 7 de diciembre y en la Función Principal del día 8.

### **PROTESTACIÓN DE FE Y VOTO**

Todos aquellos hermanos y hermanas que desean renovar el juramento de reglas, puede hacerlo el día 9 de Febrero a las 12:00 horas en la Función Principal de la Novena.

### **BANDA DE CORNETAS**

La Junta de Gobierno de esta hermandad ha conseguido reunir de nuevo estos jóvenes músicos para formar la Banda de cornetas y Tambores "Cristo de la Vera Cruz". Aquellas personas que estén interesados en formar parte de ella, puede ponerse en contacto con la Hermandad.

### **MEDALLA DE LA HERMANDAD**

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que está a la venta la **MEDALLA Y CORDON** de nuestra **Hermandad**. Esta medalla es obligatorio llevarla en los Cultos y en la Estación de Penitencia.

### **CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES**

Como el año pasado, la Sociedad Filarmónica de Pilas, dirigida por D. Vicente Micó Álvarez, nos ofrece un concierto de marchas procesionales en el mes de Octubre con motivo de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén.





## **SOLEMNE NOVENA GLORIOSA**

Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona  
La Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad  
y todo el Pueblo de Pilas

**Durante los días 25 de Enero al 2 de Febrero**  
A las 7 de la tarde

Exposición Mayor del Santísimo Sacramento, Santo Rosario,  
Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

A las 7'30 de la tarde

## **SANTA MISA**

Ocupará la Sagrada Cátedra

**RVDO. P. D. FRANCISCO JOSÉ ORTIZ BERNAL**  
Párroco de esta Villa de Pilas

**SÁBADO DÍA 2 DE FEBRERO**

**Festividad de la Santísima Virgen de Belén,  
Celestial Patrona del Pueblo de Pilas,**

**FUNCIÓN SOLEMNE**  
**bendición de Candelas y Ofrendas.**

**DOMINGO DÍA 3 DE FEBRERO**

A las 12 de la Mañana

## **SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

En el Ofertorio, hará la Hermandad Solemne y Pública  
Protestación de Fe y Voto



**SÁBADO DÍA 9 DE FEBRERO**  
**A las 6'30 de la tarde**

**EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA**

celebrada por nuestro Hermano  
**RVO. P. D. SALVADOR ATACHO RODRÍGUEZ**  
Mientras se entona el SALVE REGINA, la Stma. Virgen de Belén descenderá de su Camarín para quedar expuesta en su tradicional Besamanos.

**DOMINGO DÍA 10 DE FEBRERO**  
**BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE BELÉN**

**A las 7'30 de la mañana**

**ROSARIO DE LA AURORA**

Celebrándose a continuación SANTA MISA,  
que se aplicará por el eterno descanso de todos los difuntos de  
Nuestra Hermandad.  
A partir de las 10 de la mañana, y por turnos de media hora, rezo del Santo  
Rosario.

**A las 4 de la tarde**

**CONSAGRACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN DE  
TODOS LOS NIÑOS NACIDOS EN EL PASADO AÑO DE 2001.**

este acto será dirigido por el  
**RVDO. P. D. FRANCISCO JOSÉ ORTIZ BERNAL**  
Párroco de Pilas

**A las 6'30 de la tarde Rezo del Santo Rosario y  
SANTA MISA CON HOMILIA**

En acción de Gracias

**SÁBADO DÍA 16 DE FEBRERO**  
**A las 6'30 de la tarde**

**EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA**  
Celebrada por nuestro Hermano  
**RVDO. P. D. SALVADOR ATACHO RODRÍGUEZ**

Como finalización de estos cultos, la Santísima Virgen de Belén volverá a su Camarín mientras se entona la SALVE REGINA.





# SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DEL

**Santísimo Cristo de la Vera Cruz**

Durante los días 4 al 8 de Marzo

En forma de  
**EJERCICIOS ESPIRITUALES**  
a cargo del

**Rvdo. P. D. José Ramón Yurrita San Baudelio**

A las 7'30 de la tarde

**SANTA MISA**

A las 8 de la tarde

**MEDITACIÓN**

VIERNES DÍA 8 DE MARZO  
al finalizar el Quinario

**PIADOSO VIA CRUCIS**

**CON EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ**

Con el siguiente itinerario: Plaza de Belén, Antonio Becerril, Pedro Parias, Murillo, Plaza Isabel II, Ramón y Cajal, Pizarro, Hernán Cortés, Andrés Ramos, Pedro Parias, Santa María la Mayor, Plaza Aviador Fco. Medina, Plaza del Cabildo, Apóstol Santiago, Plaza de Belén.

**Quedando expuesto a su llegada en devoto Besapiés los días 9 y 10.**

**Sanctae Jacóbe Apóstole !**

**☉ sidus refulgens Hispánie**



**Intécede pro nobis ad Dóminum!**

**¡Oh! astro refulgente de España, Santiago Apóstol,  
¡intecede por nosotros ante el Señor!.**



*Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz,  
Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol*

## **SOLEMNE TRIDUO**

**EN HONOR DE**

# **SANTIAGO APÓSTOL**

durante los días 22, 23 y 24 de Julio a las 8,30 h

**SANTO ROSARIO**

A las 9 de la noche

**SANTA MISA CON HOMILÍA**

DÍA 25 DE JULIO

## **DÍA DE SANTIAGO APÓSTOL**

A las 9 de la noche

**FUNCIÓN SOLEMNE AL SANTO PATRÓN DE ESPAÑA**

Que será presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual.

**ORACIÓN A SANTIAGO APÓSTOL**

Señor Santiago, te pedimos tu protección, tú que fuiste predilecto de Jesús, consolado y fortalecido por su Madre Inmaculada, tú que con pasos y sudor regaste con tu predicación nuestra tierra y fuiste el primero de los Apóstoles que dio la vida por Cristo; acógenos y que fortalecido con tu protección, seamos dignos de agradar a Dios con nuestras obras y le sirvamos en espíritu y en amor. No por nuestros méritos, sino por tu poderosa intercesión. Por Jesucristo nuestro Señor. AMEN.



*Venerable y Real Hermandad y  
cofradía de la Santa Vera Cruz,  
Madre de Dios de Belén  
y Santiago Apóstol*

# SOLEMNE TRIDUO

**QUE EN HONOR DE**

**SAN ANTONIO DE PADUA**

Le consagra esta Hermandad y el pueblo de Pilas

Durante los días 11, 12 y 13 de Junio

A las 8 de la tarde

**SANTA MISA CON HOMILÍA**

La Función solemne del día 13 con motivo de su Onomástica  
estará presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual

**ORACIÓN A SAN ANTONIO**

¡Oh admirable y esclarecido protector mío, San Antonio de Padua!

Siempre he tenido grandísima confianza en que me habéis de ayudar en todas mis necesidades, rogando por mí al Señor a quien servisteis, a la Virgen Santísima a quien amasteis y al divino Niño Jesús que tantos favores os hizo, rogadles por mí, para que por vuestra poderosa intercesión me concedan lo que pido.

¡Oh Glorioso San Antonio! Pues las cosas perdidas son halladas por vuestra mediación y obráis tantos prodigios con vuestros devotos; yo os ruego y suplico me alcancéis de la Divina Majestad el recobrar la gracia que he perdido por mis pecados, y el favor que ahora deseo y pido, siendo para Gloria de Dios y bien de mi alma.



*Venerable y Real Hermandad y  
Cofradía de la Santa Vera Cruz,  
Madre de Dios de Belén  
y Santiago Apóstol*

## **SOLEMNE TRIDUO**



Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona  
La Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad  
y todo el Pueblo de Pilas

**Durante los días 9, 10 y 11 de Octubre**

**A las 8 de la tarde**

### **SANTA MISA CON HOMILIA**

**SÁBADO DÍA 12 DE OCTUBRE**

## **FUNCION SOLEMNE**

**CON MOTIVO DEL VI ANIVERSARIO  
DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA  
SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN**

**La Función Solemne estará presidida  
por nuestro Párroco y Director Espiritual.**



# Cantos de alabanza

por Francisco Miguel Ruiz Cabello

Dentro del rito cristiano, la presencia de la música en los templos no responde originalmente ni al boato decorativo, ni al entretenimiento banal, ni menos aún, al regocijo hilarante. Es una expresión contenida de alabanza a Dios, una ofrenda mística y una recreación de la excelencia de la gloria celestial. El arte de los sonidos habría de servir tradicionalmente a los creyentes como medio de elevación espiritual. Era fácil de intuir su relación con el misterio divino y su proximidad al mismo acto de la oración, por eso la música siempre fue bien recibida en la ceremonia de la liturgia, como reclama el Salmo 149: "Cantad al Señor un cántico nuevo, cantad su alabanza en la asamblea de los fieles".

Dada su importancia para el culto, la ejecución de la música incumbía a los profesionales del canto, privilegio que no sólo se debía a la depurada técnica cantora de estos especialistas, sino también porque su instrucción musical garantizaba de alguna forma que el repertorio que iban a cantar se ajustaría escrupulosamente al decoro y al espíritu de la ceremonia. Así se entienden las palabras del famoso compositor sevillano Cristóbal de Morales (s. XVI), cuando decía que "toda música que no sirve para honrar a Dios o para enaltecer los pensamientos y sentimientos de los hombres, falta por completo a su verdadero fin".

La masa popular, por su parte, siempre se había expresado con total libertad en los cultos externos de los actos religiosos y, salvo algunos casos, sólo pudo hacer notar su influencia dentro del templo cuando desaparecieron dichos músicos especialistas y se perdió la tradición heredada de los maestros de capilla, del organista y del chantre (relegados finalmente a los centros más pudientes o económicamente fuertes), quedando como algo puramente anecdótico la interpretación en contadas ocasiones de la música polifónica y de la monodía gregoriana, el canto por excelencia de la Iglesia.

Al cubrir esta vacante en el sagrado recinto, el pueblo supo compensar su carencia de formación musical con una fluida inspiración melódica y, poco a poco, esas voces populares comenzaron a engrosar un repertorio propio de cantos diversos, algunos originales, otros derivados de melodías preexistentes, pero siempre anónimos e intuitivos.

La Iglesia fomentaría a su vez la intervención musical de los fieles en el templo pero, junto con aquellos cánticos nacidos de la práctica local, consiguió que se difundieran también ciertos cancioneros litúrgicos compuestos especialmente para la ocasión y dirigido a unos intérpretes no profesionales. De esta forma, la Iglesia procuraba, según palabras del Cardenal Segura, "dar uniformidad al canto popular en las grandes manifestaciones católicas nacionales", a la par que desterraba de los templos "la música frívola y profana" que la ligereza del vulgo pudiera haber infiltrado sin ningún tipo de control.

Dichas canciones se fueron alternando con las otras y llegó un momento en que todas ellas formaron parte de la memoria musical colectiva, perdiéndose en muchos casos el rastro de su origen. Así pues, a propósito de un repertorio conservado en su mayor parte por transmisión oral, la cuestión que cabía plantearse es qué canciones de las que se emplean habitualmente en los cultos a lo largo y ancho del territorio español pertenecen a tradiciones locales, con un origen a veces muy alejado en el tiempo, y cuáles provienen de cancioneros litúrgicos foráneos de más reciente creación.



El mismo interrogante podría aplicarse a todos los cánticos de carácter sacro que escuchamos en nuestro pueblo, de entre los que habría que identificar, y aún salvaguardar, aquellos que pertenecen al exclusivo patrimonio musical de los pileños y que siempre han formado parte de sus tradiciones más queridas. Muchos de estos cánticos son fácilmente reconocibles porque están vinculados directamente a las imágenes titulares, como “*Aquí estamos, a tus plantas*”, “*Adiós, Madre*” o “*Más blanca que los lirios*”, por citar algunas piezas. Son cantos de alabanza de inocente candidez pero de un elevado lirismo en el texto, que destacan por la función estructural que llegan a cumplir en la liturgia (hacen las veces de un canto de entrada y de un canto de despedida en la celebración de la Novena a la Virgen de Belén), si bien destacan aún más por su compromiso con el espíritu de la ceremonia religiosa al que van destinadas pues, qué duda cabe, esta música sigue cumpliendo con su verdadero fin\*.

## LA COMUNIDAD PARROQUIAL

*por Antonio Fuentes*

En el pasado mes de septiembre, tuvo lugar en la Parroquia, una reunión que bien podría calificarse de histórica para quienes nos sentimos Iglesia. Así, convocados por el párroco, aparecimos unas veinte personas en representación de todos los grupos, asociaciones y hermandades que de manera activa, participamos en la vida de la parroquia.

El motivo de la reunión era importante y aunque en un punto se habló de un problema puntual que tiene una solución más o menos fácil que es buscarlos recursos económicos para salvar lo que forma parte del patrimonio religioso y cultural de nuestro pueblo, no voy a relatar como se trató el tema.

Lo que si voy a resaltar, porque me parece significativo es el hecho de que empecemos a tomar conciencia de que todos formamos parte de una misma parroquia. Que cada una de las hermandades -sin perder su respectiva identidad- son parroquia, que el asilo es parroquia, que la adoración, los catequistas, cáritas, la capilla y todos y cada uno de los grupos que funcionan, formamos una misma comunidad parroquial. Y que aunque cada uno tenga una vocación concreta y distinta de la de los demás, por encima de todo tenemos algo que nos une: la figura y la palabra de Jesús de Nazaret. No estaría de más que dejáramos de mirarnos el ombligo y creer que nuestro grupo es el que desarrolla la actividad más importante, y empezar a reconocer que aportamos un granito más para, entre todos, formar el único grupo de verdad: el de la Iglesia de Pilas que sigue a Jesucristo.

No es poca la tarea que queda por delante. Sobre todo teniendo en cuenta el excesivo individualismo que hasta ahora, ha imperado en todos nosotros. Pero el objetivo de lograr una auténtica "Comunidad Parroquial" viva y fecunda, me anima a apoyar esta iniciativa y luchar por conseguir algo en lo que creo desde hace tiempo: que la Iglesia ni es del cura ni es el cura. La Iglesia es nuestra porque todos somos Iglesia.



# LOS CULTOS EN NUESTRAS HERMANDADES

por Víctor María Mudarra Fuentes

Una Hermandad, tiene entre sus fines, «Dar culto público y asiduo a Dios nuestro Señor Jesucristo y a su Santísima Madre la Virgen María, que son representadas en nuestras Sagradas Imágenes», recogidos claramente en sus Reglas. También, cada Hermandad da culto a sus devociones particulares, como es el caso de Santiago Apóstol en la Hermandad de Belén.

Las Hermandades Sevillanas, en este caso pileñas, tienen en honor a sus titulares principales (Cristo y Virgen) fundamentalmente cuatro formas de dar cultos: Novenas, Septenarios, Quinarios y Triduos. Estos cultos culminan con la Función Principal, y solemnes Besapiés y Besamanos, realizados normalmente al domingo siguiente a la Función, llamada de Instituto.

## 1ª PARTE: FORMAS DE CULTO.

Como hemos citado anteriormente, existen hoy en día, cuatro formas de dar cultos:

### \* LA NOVENA:

Es un ejercicio piadoso que dura nueve días, dedicado generalmente a la Virgen María y a otros santos v santas, así como a devociones particulares. Muchas de las novenas tiene indulgencias y la única novena que no era de devoción sino litúrgica fue la prescrita por León XIII en el año 1895 dedicada al Espíritu Santo para preparar Pentecostés.

Hablemos de la Novena, en nuestras Hermandades, tan sólo uno de ellas da culto a su titular en ejercicio de nueve días (Novena), es el caso de la Hermandad de Nuestra Señora de Belén, que celebra su novena a finales de Enero y principios de Febrero, coincidiendo con la Fiesta de la Candelaria, de la que en otra ocasión hablaremos.

### \* EL SEPTENARIO:

Es un ejercicio de siete días especialmente dedicado a la Virgen en sus advocaciones dolorosas, como recuerdo a los siete dolores que padeció la Virgen al contemplar los padecimientos de Cristo ante la Cruz: La crucifixión, la Muerte en la Cruz, La Lanzada, el Descendimiento. La Piedad, el traslado al sepulcro, y el Entierro de Cristo. En nuestro pueblo, tan sólo una Hermandad celebra Septenario doloroso en honor a sus titulares. Es el caso de la Hermandad de Nuestra Señora en su Soledad v Santísimo Cristo del Descendimiento, celebrado en Cuaresma v en el mes de marzo de cada año.

### \* EL QUINARIO:

Son ejercicios de cinco días y parecen tener su origen en el recuerdo de las cinco llagas de Cristo (manos, pies y costado) y son específicos para el culto a Cristo, aunque no faltan Hermandades que dediquen Quinarios a la Virgen, como es el caso de la Soledad de San Lorenzo en Sevilla, pero en nuestro pueblo se viene celebrando en honor al Santísimo Cristo de la Vera Cruz, entrada la cuaresma y a principios de marzo.



### \* EL TRIDUO:

Son ejercicios de tres días, se suele dedicar a la Virgen, pero no en todos los casos, ya que a veces también se celebra a Cristo, como es el caso de la Asociación Parroquial de El Cautivo y Nuestra Señora de los Dolores que celebra a finales de marzo el triduo a sus titulares. O el triduo celebrado por la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, que la dedica a su titular en el mes de mayo; o el dedicado al Santísimo Sacramento en el mes de junio. Tres son las personas de la Santísima Trinidad y tres los días que conforman el triduo Pascual.

La hermandad de Nuestra Señora de Belén celebra tres triduos anualmente: El primero a San Antonio de Padua, en el mes de junio coincidiendo con su festividad; el segundo en el mes de julio en honor a su cotitular, Santiago Apóstol, vinculado a la Hermandad, y el tercero dedicado a la Santísima Virgen en honor al aniversario de su Coronación canónica el doce de Octubre de 1996.

Continuará...

BIBLIOGRAFIA: Jesús Luengo Mena, "Manual de Liturgia para cofrades. Los cultos en las cofradías de Sevilla". 2001.

## VELAS SEMANA SANTA

*Como en años anteriores, las personas que deseen colaborar con la Hermandad en el pago de las VELAS del paso de la Santísima Virgen de Belén pueden pasarse por la Ermita en cualquier momento.*

*Los precios de las Velas de paso para esta Semana Santa son los siguientes:*

12 €    9 €    6 €    3 €

*Los precios de las Matas de Cera son:*

120 € y 85 €



# MEMORIA INFORMATIVA

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 1 DE OCTUBRE DE 2000 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001.

## CULTOS

- 1.- Organización de la Novena a la Santísima Virgen de Belén.
- 2.- Organización del Quinario del Santísimo Cristo de la Vera Cruz
- 3.- Organización de los actos de Semana Santa y fiestas de Resurrección.
- 4.- Acompañamiento a nuestro señor Jesucristo el día del Hábeas.
- 5.- Organización del culto a San Antonio.
- 6.- Organización del triduo a Santiago Apóstol.
- 7.- Celebración del día de la Exaltación de la Cruz.
- 8.- Organización de la misas por nuestros hermanos difuntos.
- 9.- Celebración de misas diarias en nuestra Ermita.
- 10.- Organización de los actos conmemorativos del quinto aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén.
- 11.- Participación en el Triduo de la Inmaculada celebrado en la Parroquia.

## ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CULTO

- 1.- Recibimiento a las Hermandades y Cofradías, en nuestra Ermita, durante la pasada Semana Santa.
- 2.- Comparecencia en los actos de culto de las distintas Hermandades de nuestro pueblo así como en los actos a los que nos han invitado las Hermandades de pueblos vecinos,(Huevar).
- 3.- Participación en la XVIII Peregrinación Nacional de las Hermandades de la Vera Cruz celebrada en Aguilar de la Frontera (Córdoba).
- 4.- Ayuda a distintas asociaciones y hermandades en la cesión temporal de algunos enseres para la realización de sus cultos v salidas procesionales. (Hábeas Carrión, Hdad. Santiago de Aznalcázar, Asociación El Cautivo....)

## ACTIVIDADES CULTURALES

- 1.- Concierto de la Filarmónica de Pilas en la Ermita.
- 2.- Participación en la Exposición Comarcal de Arte Cofrade EXCOARTE.
- 3.- Participación en cuantas reuniones hemos sido convocados por el Excmo. Ayuntamiento para tratar temas relacionado con las hermandades.
- 4.- Realización de la revista anual de nuestra Hermandad.

## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- 1.- Se continúa con el grupo que se reúne un día a la semana con el único objetivo de escuchar la palabra de Dios.
- 2.- La Hermandad colabora con la parroquia ofreciendo sus dependencias para los cursillos prebautismales a padres y padrinos.
- 3.- Reorganización de la Banda de Cornetas Cristo de la Vera Cruz.
- 4.- Formación de la Junta auxiliar de esta Hermandad.



## ARREGLOS Y MEJORAS

- 1.- Se ha pintado toda la Ermita, tanto exterior como interiormente, excepto la fachada principal.
- 2.- Arreglo de la Casa Hermandad, Techumbre, enfoscado exterior, cuarto de aseo en planta baja, arreglo de iluminación y pileta, techo raso de la primera planta y reordenación de la casa.
- 3.- Arreglo de distintos enseres deteriorados.
- 4.- Nuevo cuadro eléctrico de la Ermita.
- 5.- Terminación de la vitrina para la conservación y, exposición de los enseres de la Hermandad.
- 6.- Construcción de la parihuela del paso de carreritas.
7. - Colaboración con la Hermandad de Donación de Sangre.

## CARIDAD

- 1.- Visita a enfermos.
- 2.- Reuniones con Cáritas Parroquial para encauzar nuestra colaboración.

## CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Por la presente, se le cita a Vd. Para que asista al Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos que, D. m., se celebrará en la Ermita de Belén el próximo Jueves 10 de Octubre del presente año, a las 20 h. en Primera Convocatoria y a las 20'30 h en Segunda y última citación, para tratar los temas con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Exposición y aprobación por parte de los Hermanos presentes de las cuentas correspondiente al Ejercicio Económico del 1/10/2001 al 30/09/2002, por parte del Sr. Mayordomo.
- 3.- Exposición y aprobación, si procede, de los Presupuestos del año 2002/ 2003.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, con el V° B° del Sr. Hermano Mayor, en Pilas a 9 de Enero del año del Señor de dos mil dos.

V°B°

EL HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO



## Rincón Poético

### SEVILLANAS A LA VIRGEN DE BELÉN EN EL DÍA DE LAS CARRERITAS

#### I

*Virgencita de Belén  
vengo decirte una cosa,  
que cuando vas en el paso  
eres Tú la más hermosa  
No la he visto más bonita (Bis)  
domingo por la mañana  
día de las Carreritas.*

#### II

*Qué bonita está la virgen  
cuando sale de la Ermita  
domingo por la mañana  
día de las carreritas.  
Baja la calle Pineda  
rebosante de alegría,  
porque su niño la espera  
a las claritas del día.*

#### III

*Los de Pilas pierden pie  
con la Virgen de Belén,  
el día de las Carreritas  
con el niño va a correr.  
Esa Virgen tan alegre  
tan graciosa y tan bonita  
que la vamos a ver salir  
el domingo de su Ermita.*

#### IV

*Virgencita de Belén  
aunque yo no se rezar,  
vengo a pedirte una cosa  
me la tienes que otorgar.  
Te pido de corazón  
que los chiquillos que tenga  
te quieran igual que yo.*

### PADRE NUESTRO COFRADE

*Padre nuestro...  
que estás en los cielos,  
y en el Jueves Santo  
clavado en el madero.*

*Santificado sea tu nombre  
Lirio, saeta y dolor,  
en Judea te hiciste hombre  
y en Pilas Salvador.*

*Hágase tu voluntad  
con la cruz por el sendero,  
protege al hombre cabal,  
al cofrade, al costalero,  
y al que no sabe rezar.*

*El pan nuestro de cada día  
dánoslo hoy,  
si tu cuerpo es pan de vida  
contigo voy.*

*Y perdona nuestras deudas,  
ese Jueves de silencio  
líbranos siempre del mal  
con tu rostro Nazareno  
camino, vida y verdad,*

*¡Ay mi cristo de la Vera Cruz  
Por el alba entre luceros!  
Aunque te llames Jesús,  
Quiero decirte Señor  
Que ese es tu nombre pileño.*



Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol

Ermita de Ntra. Sra. de Belén • Tf.: 955 752 774
41840 PILAS (Sevilla)

HERMANO, al objeto de facilitar la cobranza de las cuotas, que por motivos de trabajo, desplazamiento u otros se hace a veces tan difícil, rogamos nos remita cumplimentada la hoja de domicilio bancario, bien personalmente a un Oficial de la Junta de Gobierno o a la dirección arriba indicada.

Sr. Director del Banco/Caja:.....
Sucursal:.....
Población..... C. P. ....
Dirección del Banco .....
Entidad: .....Nº Sucursal:..... D.C. ...Nº Cta.:.....

Muy Sr. Mío:

Ruego a Vd. Que con cargo a mi cuenta sean cargados los recibos ANUALES correspondiente a la Hermandad de Ntra. Sra. de Belén, a partir del día de la fecha.

Fecha: ..... Atentamente,

Fdo: .....

FAMILIARES A MI CARGO

NOMBRE Y APELLIDOS FECHA NAC. D.N.I.

.....
.....
.....

SOLICITUD DE INGRESO EN LA HERMANDAD

Si usted conoce algún familiar o amigo que desee ser Hermano/a, puede rellenar estos datos y entregarlos en la Ermita.

Apellidos y Nombre: .....
Domicilio:..... Población: .....
C. P.....Provincia: .....Distrito: .....
F. Nacimiento: .....D.N.I.:.....Tfno.: .....

Venerable y Real Hermandad y Cofradía  
de la Santa VeraCruz, Madre de Dios de Belén  
y Santiago Apóstol



Pilas 2002